



Dirección de Precios Unitarios y Concursos de Obras
Licitación Pública

Convocatoria: 04

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de: (la descripción de las obras se indica cuadro).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Vista al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
LPO-000000007-026-2023	En convocante \$ 15,000.00	24/may/2023	18/may/2023 09:30 horas	18/may/2023 09:00 horas	30/may/2023 10:00 horas
LPO-000000007-027-2023	En convocante \$ 15,000.00	24/may/2023	18/may/2023 10:30 horas	18/may/2023 10:00 horas	30/may/2023 11:30 horas
LPO-000000007-028-2023	En convocante \$ 3,000.00	24/may/2023	18/may/2023 11:30 horas	18/may/2023 11:00 horas	30/may/2023 13:00 horas
LPO-000000007-029-2023	En convocante \$ 3,000.00	24/may/2023	18/may/2023 12:30 horas	18/may/2023 12:00 horas	31/may/2023 10:00 horas
LPO-000000007-030-2023	En convocante \$ 3,000.00	24/may/2023	18/may/2023 13:30 horas	18/may/2023 13:00 horas	31/may/2023 11:30 horas
Núm.	Descripción general de las obras				
01	Licitación Pública Núm. LPO-000000007-026-2023: Reconstrucción con concreto hidráulico del Blvd. Forjadores de Sudcalifornia, tramo: Bahía de La Paz a Constituyentes de 1975 (lado derecho de Norte a Sur), en la ciudad de La Paz, municipio de La Paz, Baja California Sur				
02	Licitación Pública Núm. LPO-000000007-027-2023: Reconstrucción con concreto hidráulico del Boulevard Agustín Olachea Aviles, tramo: Tiburón a Tenochtitlan (lado Derecho de Norte a Sur), en la ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.				
03	Licitación Pública Núm. LPO-000000007-028-2023: Rehabilitación de instalaciones Casa Cuna -Casa Hogar en la ciudad de La Paz, Baja California Sur.				
04	Licitación Pública Núm. LPO-000000007-029-2023: Construcción de techumbre de Centro Social, en la localidad de Villa Morelos, municipio de Comondu, Baja California Sur.				
05	Licitación Pública Núm. LPO-000000007-030-2023: Rehabilitación de la segunda etapa CADI Caribe, en la localidad de Cabo San Lucas, municipio de Los Cabos.				
			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital Contable Requerido
			12/Jun/2023	120 días	\$5,000,000.00
			12/Jun/2023	120 días	\$5,000,000.00
			12/Jun/2023	120 días	\$3,000,000.00
			12/Jun/2023	60 días	\$3,000,000.00
			12/Jun/2023	90 días	\$3,000,000.00

Programa Recursos Propios del Gobierno del Estado de Baja California Sur y FAFEE.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, Ejercicio Fiscal 2023.

*Ubicación de las obras: Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur, Villa Morelos. Municipio de Comondu y Cabo San Lucas, municipio de Los Cabos.

El plazo para la ejecución de los trabajos: 60, 90 y 120 días naturales: fecha de inicio 12 de Junio del 2023 y fechas de terminación: 27 de Agosto, 26 de septiembre y 26 de octubre del 2023.

*Los Actos de presentación de propuesta y el Actos de Apertura de propuestas técnica y económica se efectuarán le día y horas señaladas en el cuadro respectivo para las licitaciones en que va a participar, en la sala de juntas de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado, ubicada en el 2do. Piso del Palacio de Gobierno en las calles Isabel la Católica entre Ignacio Allende y Nicolás Bravo, S/N, Colonia Centro, C.P. 23000 La Paz, B.C.S.

*Cualquier persona podrá asistir al acto de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las visitas al lugar de la ejecución de las obras se realizará el día y horas señalados en el cuadro respectivo, punto de reunión indicado en las bases de las licitaciones

*Las juntas de aclaraciones se llevaran a cabo el día y horas señalado en el cuadro respectivo, punto de reunión indicados en las bases de las licitaciones.

*Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.bcs.gob.mx>, o bien en: la Dirección de Precios Unitarios y Concursos de Obras de la SEPUMM, ubicada en Isabel la Católica entre Ignacio Allende y Nicolás Bravo, en el Palacio de Gobierno 2do. Piso S/N, Colonia Centro, C.P. 23000 La Paz, Baja California Sur, con un horario de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas. Teléfono 612 12 394 00 extensión 07297.

Para realizar el pago, el licitante deberá presentar comprobante de interés de participar mediante el Sistema Compranet-B.C.S. y la única forma es en efectivo en la caja de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, en un horario de 08:00 a 16:00 horas.

*El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. * La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.

*Se otorgará 30% (treinta) de anticipo.

*La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Documentación técnica de trabajos realizados similares a la licitación en la que se va a participar y documentación que compruebe el capital contable requerido.

* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:

1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (indicado en el cuadro,) mediante copia de la declaración anual del ejercicio 2021 y 2022 presentado ante la SHCP o Balances generales auditados al cierre de los dos años anteriores; del 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre del 2022 y balance al 30 de Abril del 2023, auditado por contador Público titulado externo anexando copia de la cédula profesional.

2.- Comprobación de la existencia legal del licitante: para persona moral: Se deberá presentar documento firmado bajo protesta de decir verdad, conteniendo los datos solicitados en Anexo A "Datos generales del licitante", así como copia de su registro federal de causantes y su domicilio fiscal, para persona física: Copia del acta de nacimiento, Copia de identificación oficial con fotografía, así como copia de su Registro Federal de Causantes y su domicilio fiscal.

3.- Relación de los contratos en vigor que tenga celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal como particulares, señalando el importe del contrato y el importe por ejercer. Para la adjudicación del Contrato se tomará en cuenta la cantidad de contratos similares, celebrados presentados en la propuesta, tanto en cantidad como en dimensión financiera de los últimos cinco años.

4.- Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a la licitación en la que se va a participar, mediante curriculum tanto de la empresa como de su personal técnico, y de que tienen en propiedad el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, escrito en una relación indicando su ubicación actual para su verificación, en su caso.

5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de estos artículos 30 fracción XXVI y 49 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur. (No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de estos artículos).

6.- El licitante deberá estar registrado en el "Catálogo de Proveedores y Contratistas mediante el Sistema Compranet-B.C.S.: <http://compranet.bcs.gob.mx/>

7.- El licitante deberá manifestar interés en participar, en la opción difusión de procedimientos durante el periodo de venta de bases de licitación y el estatus del procedimiento sea "Vigente".

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: En junta pública se dará a conocer el fallo a la persona que entre los proponentes:

1.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

* Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, que será aquella que reúna la mayor puntuación.

*Las condiciones de pago son: Mediante la presentación de estimaciones mensuales por trabajos ejecutados.

*No se podrá subcontratar partes de las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

*Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

MOVILIDAD, La Paz, Baja California Sur a los 09 días del mes de Mayo del 2023

MEDIO AMBIENTE Y C. Paulina del Carmen García López

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura, Medio Ambiente y Recursos Naturales

Rúbrica